



Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 026/2020
Procedimiento por Licitación Pública
No. EO-SOPOT-N262-2020
JUNTA DE ACLARACIONES

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública No. EO-SOPOT-N262-2020, correspondiente a la Obra: **Pavimentación hidráulica en la comunidad de Zaragoza calle principal; ubicada en la localidad de Zaragoza, Municipio de Tlahuiltepa, Estado de Hidalgo.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 10:30 horas del día 15 de diciembre de 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Humanos y Bienes de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex-Centro Minero Edificio II-B, planta baja, sita en el km. 87.5 de la Carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca, Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta; presidiendo la reunión el C. L.A.P. **Sergio Felipe Sánchez Rangel**, por la **Dirección de Licitaciones y Contratos**, adscrito a esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, y 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracción II inciso b) y 13 fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; con el objeto de informar a los licitantes participantes en este procedimiento así como a los servidores públicos incluido el Órgano Interno de Control en esta Secretaría, lo siguiente:

1. Se informa a los invitados incluido el Órgano Interno de control en este procedimiento de Licitación Pública que mediante oficio No. SEFINP-C-FAFEF/GI-2020-1508-01015 de fecha 04 de diciembre del presente año, la Subsecretaria de Programación y la Dirección General de Programación de la Secretaría de Finanzas Publicas de Gobierno del Estado de Hidalgo informaron a esta Secretaría la cancelación total de recursos autorizados para la ejecución de la obra objeto de la presente Licitación Pública, por tanto no se contara con suficiencia presupuestal para la adjudicación y ejecución de la obra motivo de la presente licitación.
2. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 46 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo en vigor; así como en lo establecido en el Capítulo I; Información General. 33.- **Cancelación del procedimiento de la licitación, de las bases de esta licitación**, procede a cancelar el presente Procedimiento de Licitación Pública.
3. Por lo tanto, esta convocante se ve imposibilitada a continuar con el presente procedimiento de licitación Pública de acuerdo con lo citado en los puntos que anteceden.

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N262-2020

De igual manera, se hace constar que en este acto se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los funcionarios aquí presentes y para los que no hayas asistido a esta junta pública, se pone a su disposición la presente acta a partir de esta fecha para efectos de su notificación en los términos de lo citado por el Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo en vigor; y al finalizar este acto se fijará un ejemplar de esta acta en el domicilio de la convocante por un periodo de 5 días hábiles.

Una vez aceptados los acuerdos anteriores; se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y lo aplicable de su Reglamento en vigor; así como lo establecido en las bases de esta licitación, relativo a esta Junta de Aclaraciones, a las bases de licitación que nos ocupa.

El Servidor Público que preside el presente acto, fue designado Representante de esta Dependencia, por el Titular de la misma, mediante escrito S/N de fecha 07 de diciembre de 2020.

No habiendo otro punto que tratar y hacer constar, se da por concluida la presente junta siendo las 10:50 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia.

La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial


Por la Dirección de Licitaciones y Contratos


L.A.P. Sergio Felipe Sánchez Rangel.

Por la Dirección de Precios Unitarios

No se presento

Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.


Ing. Juan Carlos Sánchez Cortes

Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo


Lic. Mario Enrique Suárez Roldán

Por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales


Arq. Pedro Manuel Olguín Martín

Por la Secretaría de Contraloría

No se presento

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva

No se presento

Por la Secretaría de Finanzas Públicas

No se presento



Licitación Pública No. EO-SOPOT-N262-2020

Por el Consejo Coordinador Empresarial del
Estado de Hidalgo

No se presento

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presento

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presento

Por la Coordinación General Jurídica

No se presento

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la
Construcción

No se presento

Nota: Estas firmas pertenecen al Acta Circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. EO-SOPOT-N262-2020 correspondiente a la obra: Pavimentación hidráulica en la comunidad de Zaragoza calle principal; ubicada en la localidad de Zaragoza, Municipio de Tlahuiltepa, Estado de Hidalgo.